DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.p

# LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 1/2014 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. ID N° 274.255

## ADENDA N° 1

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, emite esta adenda a los efectos de su comunicación:

**PRIMERO:**

Se modifica los IAO N° 1.2, 10.7, 13.2; 13.3 y 13.4 de la Sección I, quedando de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| 1.2 | Fuente de Fondos | Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad Licitación Publica Nacional, se encuentran expresamente previstos en el rubro: Inversión Física rubro; 360, Fuente 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2.014, aprobado por Ley 5142, asignado al Crédito Agrícola de Habilitación. |

| | | |
|---|---|---|
| 10.7 | Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas: | 60 días corridos contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 16 de la Resolución DNCP 1408/14. |

| | | |
|---|---|---|
| 13.2; 13.3 y 13.4 | Plazo de presentación de los documentos de la oferta | Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **Los Oferentes ubicados en el 1°, 2° 3° lugar de mejor precio** deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido al Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación.<br><br>La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha, hora de presentación de los documentos sustanciales a ser presentados.<br><br>LOS OFERENTES DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS en la Calle Carios N° 362, Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación estableciendo las siguientes fechas y horas para la presentación de todos los documentos de la oferta que deberán ser presentados<br><br>La fecha de presentación de las documentaciones el 09 de julio de 2014 hasta las 09*:00*hs.<br><br>La fecha de apertura de los sobres es el 09 de julio de 2014 a las 09*:30* hs. |

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION · DPTO. DE CONTRATACIONES · Asunción

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.p

**SEGUNDO:**

Se modifica los el punto 3 de la "Capacidad técnica" de la sección II y el inc. g) "criterio de desempate" de la sección II, quedando de la siguiente manera:

3. Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma según Resolución 1336/13 o actualizaciones de la misma del MIC.

*(g) Criterio para desempate de ofertas*

Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 18, inciso c) de la resolución DNCP N°1408, de fecha 30/05/2014, en la que se establece para casos de empate, queda como vencedor el que haya ingresado primero el menor precio.

En caso que persista el empate, se analizara la capacidad financiera del oferente y la que posea mayor índice de liquidez, según los ratios establecidos en la sección II – Criterios de evaluación – será considerada como la empresa mejor calificada.

**TERCERO:**

Se modifica las especificaciones técnicas del ítem 2 del lote 1 "GASOLINA RON 95/E25" en lo referente a la "Corrosión Lamina de Cobre, 3h a 50º C, max", quedando de la siguiente manera:

| CARACTERÍSTICAS | UNIDADES | ESPECIFICACIÓN (1) | METODO |
|---|---|---|---|
| | | | **ASTM** |
| Aspecto | | Límpido sin Sustancias en Suspensión | Visual (4) |
| Corrosion Lamina de Cobre, 3h a 50º C, max. | Nº | 1,0 | D 130 |

Todos los demás puntos de las especificaciones técnicas quedan invariables.

**CUARTO:**

Se modifica los el punto f) "Cualquier otro documento adicional requerido" del Anexo I de la Sección VII, quedando de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| **F) Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| Los oferentes deberán presentar copia autenticada de los Estados Financieros de los tres últimos ejercicios (2011-2012- 2013) | | |
| Certificado de Origen Nacional vigente emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo no será motivo de descalificación de su oferta.) | | |
| **Experiencia** | | |
| Servicios o provisiones similares realizadas: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a los ofertados, deberá ser en conjunto igual o superior al 50 % del monto total de lo ofertado en la presente licitación, dentro de los tres (3) últimos años(entiéndase los ejercicios fiscales 2013, 2012 y 2011) Los oferentes deberán presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones de venta realizadas dentro de los años indicados más arriba para llegar al 50% solicitado . El método de evaluación será la suma de todos los montos de los contratos (IVA incluido) hasta llegar al 50% solicitado de los años 2011; 2012 y 2013. Si el oferente presentase documentaciones que lleguen o superen el monto indicado en uno o dos de los años solicitados la acreditación será considerada como cumplida. No necesariamente siendo requisito excluyente la presentación de documentaciones de los 3 años para realizar la sumatoria. | | |

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.p

| **Capacidad Técnica:** | | |
|---|---|---|
| Formulario de Estaciones de Servicios según el Formulario 10 | | |
| 1.- El oferente deberá elaborar un Curriculum de la misma, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de tres años, empresas e Instituciones Publicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósitos; y otros datos que el contratista pudiera considerar de interés | | |
| 2.- Para Representante y/o Distribuidores : presentar Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del bien de poseer la capacidad de proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado | | |
| 3.- Documentos que acrediten el debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización INTN sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma según Resolución 1336/13 o actualizaciones de la misma del MIC | | |
| 4.- Una descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción y derrame de productos de acuerdo a lo determinado en el Decreto 10911/00 del MIC | | |
| 5.- Declaración de impacto ambiental en aplicación de la ley de Impacto ambiental art. 5 de la Ley N° 294/93 | | |
| 6.- Habilitación para operar como empresa de estación de servicio de acuerdo a lo determinado en el Decreto 10911/00 del MIC. | | |

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción